POLEMOS

—POLITIC—

LECCIÓN 2.2

Organización, mando y coordinación

Módulo 2 · Capítulo 5

DE LA MISIÓN A LA RESPONSABILIDAD

Una función se organiza alrededor de decisiones

POLÍTICA	MANDO	EQUIPO	CONTROL
Fines y límites	Integra la misión	Propone y ejecuta	Revisa y autoriza

Coordinar, mandar y aprobar son funciones distintas.

¿QUIÉN HACE QUÉ?

AUTORIDAD

Establece orientación y límites.

MANDO

Integra recursos y operaciones.

ESPECIALISTAS

Asesoran y preparan propuestas.

La distribución depende de la misión y de la doctrina.

UN EJEMPLO DOCTRINAL

EE. UU. · JP 3-53 de 2003

POAT	Evalúa necesidades y asesora
JPOTF	Agrupa capacidades cuando se requiere

Son opciones históricas, no un organigrama universal.

MANDO Y COORDINACIÓN

MANDO

Dirige fuerzas bajo la autoridad asignada.

ENLACE **COORDINACIÓN** **APOYO**

Coordinar no implica mandar ni aprobar.

TRES DECISIONES

OBJETIVOS	PRODUCTO	DIFUSIÓN
Qué se busca	Qué se propone	Si se puede difundir
Autorización	Revisión	Autorización
Límites	Delegación	Puede ser separada

UNA FUERZA MULTINACIONAL

Cooperar no elimina responsabilidades nacionales

MANDO COMÚN

Organiza la misión conjunta.

AUTORIDADES

Retienen o delegan competencias.

La aprobación depende de los acuerdos y órdenes aplicables.

EVITAR CONFUSIONES

Dos preguntas para leer un organigrama

1 **MANDO** Identifica el control asignado.

2 **DECIDE** Comprueba la autoridad concreta.

CASO FICTICIO · PUERTO CLARO

MISIÓN	REVISIÓN	AUTORIZACIÓN	PREGUNTA

Una fuerza apoya la distribución de ayuda.

¿Quién propone, coordina y decide?

CONTINUAMOS

Organización, mando y coordinación

Siguiente: inteligencia, información y engaño militar

POLEMOS
—POLITIC—

Polemos Politic Consulting, Inc.

Servicios de consultoría política estratégica.

EE.UU. - MÉXICO - PANAMÁ - ESPAÑA - COLOMBIA - VENEZUELA

+1 305 777 7937

+58 424 262 4116

contacto@polemospolitic.com

formacion@polemospolitic.com